

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:03:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	005	2025	00172	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

RIVERA ACUÑA - DIEGO FERNANDO : CUMPLE FALLO TUTELA 2025-00172 DE 05/11/2025 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. TUTELA DIGITAL //CSA // SEAR

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/03/2026, 09:03:54
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
14/11/25	Envío Tutela Corte Constitucional	RIVERA ACUÁ'A - DIEGO FERNANDO : CUMPLE FALLO TUTELA 2025-00172 DE 05/11/2025 SE REMITE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION. TUTELA DIGITAL //CSA // SEAR	
05/11/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	RIVERA ACUÁ'A - DIEGO FERNANDO : EN CUMPLIMIENTO AL AI No. 2289 DE FECHA 05/11/2025 SE NOTIFICA FALLO A ACCIONANTE Y ACCIONADOS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO //CSA//SEAR	
05/11/25	Fallo de Tutela	RIVERA ACUÁ'A - DIEGO FERNANDO : AI 2289 - SE PROFIERE FALLO DE LA ACCION DE TUTELA // MASG	PROCESO
29/10/25	INGRESO OFICIO RESPUESTA TUTELA	DE SOCIEDADES - SUPERINTENDENCIA : INGRESA DESPACHO,CORREO ELECTRONICO DE 29/10/25, OFICIO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES REF. RESPUESTA ACCION TUTELA //OIIO-CSA URG.	
24/10/25	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	RIVERA ACUÁ'A - DIEGO FERNANDO : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 24-10/2025 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO ACCIONANTES Y ACCIONADOS OFICIOS 496 Y 497 AVOCA ACCION DE TUTELA // SUBE CUMPLIMIENTO ONEDRIVE // MAGO - CSA	
24/10/25	AUTO AVOCANDO Y ORDENANDO PRACTICA PRUEBAS	AE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIOBN DE TUTELA // MASG	PROCESO
24/10/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 24/10/2025 a las 10:02:59	1

### CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SUPERINTENDENCIA - DE SOCIEDADES	<a href="#">899999086 (ver información?)</a>

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.